




JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Acuerdo No. 01.01.2016.03.09
1ª Reunión Ordinaria 09 de marzo de 2016

JUSTIFICACIÓN	ACUERDO
<p>Por medio de la presente y con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 12 fracción VI del Decreto de Creación del IEEA, el Director General una vez analizada su procedencia, somete a consideración de los miembros de la H. Junta de Gobierno, la aprobación del Programa Operativo Anual 2016, (Anexos) el cual permitirá establecer estrategias, acciones y proyectos para el cumplimiento de los objetivos de corto y mediano plazo en base al Plan Nacional de Desarrollo y Planes Estatales.</p> <p>Solicita:</p> <p></p> <p>MVZ. Helios Barragán Farfán</p>	<p>En atención a la solicitud del Director General y de conformidad a lo establecido en la fracción I del Artículo 9 del Decreto mediante el cual se crea el Instituto Estatal de Educación para Adultos, los integrantes de la H. Junta de Gobierno toman conocimiento del Programa Operativo Anual 2016.</p>

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Lic. José Antonio Bonales Rojas
Suplente del Ing. Joel Ramírez Díaz
Secretario de Educación del Gobierno del Estado

C.P. Joaquín Herrán López
Suplente del C.P. José Luis Ugalde Montes
Secretario de Finanzas del Gobierno del Estado

Lic. Gabriela López Andrade
Suplente del Tec. José Isaac Rojo Castro
Secretario General del Comité Directivo Nacional del S.N.T.E.A

Lic. Rebeca López Medina
Suplente del Lic. Alberto Elías Sánchez
Secretario de Desarrollo Social y Regional del Gobierno del Estado

Lic. Alfonso Espinosa Palazuelos
Suplente del Lic. Ricardo Gallardo Juárez
Presidente Municipal de San Luis Potosí

Lic. Lucía Gárate Gómez
Delegada Federal de la SEP en el Estado de San Luis Potosí.

Lic. Jorge Carranza Castillo
Representante del Lic. Héctor Mauricio López Velázquez
Director General de INEA

C.P. Rubén Cervera Navarro
Suplente del Lic. José Gabriel Rosillo Iglesias
Contralor General del Estado

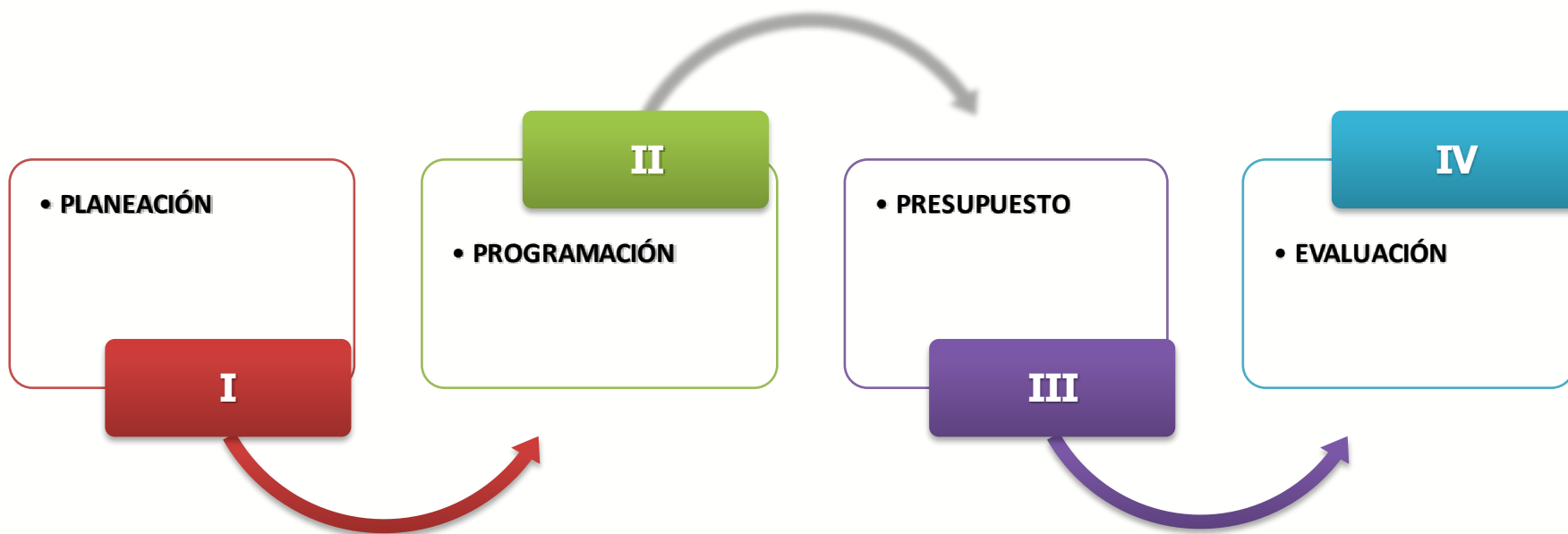
Mtro. Carlos Mier Padrón
Presidente del Patronato Pro-Educación de los Adultos de San Luis Potosí A.C

NO ASISTIO

PROGRAMA ANUAL 2016

San Luis Potosí

2016



I. Planeación

- Misión
- Visión
- Objetivos
- Diagnóstico
- Metas cualitativas
- Metas cuantitativas

Misión:

Asegurar la calidad educativa para todas las personas mayores de 15 años en situación de Rezago Educativo, promoviendo el desarrollo de capacidades y oportunidades individuales y colectivas, mejorando la calidad de vida de todos los potosinos

Visión:

Posicionar al Estado de San Luis Potosí como un estado libre de Rezago Educativo, mediante la innovación de sus programas, el uso de las tecnologías, y la transparencia institucional a través de la mejora continua.

- Ofrecer servicios educativos gratuitos a jóvenes y adultos de 15 años o más que se encuentren en condición de rezago educativo con el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, para la adquisición, acreditación y certificación de los conocimientos y aprendizajes, en el marco de la educación integral y en atención a su formación ciudadana.
- Propiciar la conclusión de la educación básica para que los beneficiarios superen su condición de rezago educativo.
- Impulsar la utilización de nuevas tecnologías en educación abierta básica para apoyar el aprendizaje y favorecer la inserción de jóvenes y adultos en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida y el trabajo.
- Fortalecer los programas de capacitación dirigidos a personal Institucional y figuras operativas orientadas a reforzar la formación inicial y la capacitación continua que contribuya al logro de los objetivos Institucionales ya establecidos.

- Durante los últimos años el rezago educativo, ha disminuido de manera importante, cabe señalar que de manera estratégica nos hemos abocado a detener el crecimiento y reducir su índice porcentual.
- Durante los últimos cinco años se han obtenido **159 mil 818** conclusiones de nivel, lo que ha permitido que **84 mil 521** potosinos dejen de vivir en condiciones de rezago educativo.
- En 2010, vivían en San Luis Potosí **1 millón 775 mil 954** potosinos de 15 años y más, de los cuales **774 mil 788** (43.6%) se encontraban en condiciones de rezago educativo.
 - ✓ **140 mil 467** analfabetas. (7.9%)
 - ✓ **268 mil 503** sin primaria terminada. (15.1%)
 - ✓ **365 mil 818** sin secundaria. (20.6%)

- Para el 2016, de acuerdo con las estimaciones del INEA el rezago total disminuyó **8.5** puntos porcentuales, en comparación con el 2010.
- ✓ El analfabetismo se redujo de 7.9% en 2010 a 5.7% en 2016.
- ✓ La población sin primaria disminuyó de 15.1% en 2010 a 12.4% en 2016
- ✓ La población sin secundaria pasó de 20.6% a 17% en 2016

Estimación del Rezago Educativo al 31 de Diciembre de 2015									
Año	Población mayor de 15 años	Alfabetización	%	Primaria	%	Secundaria	%	Total	%
2016	1,969,210	112,782	5.7	243,842	12.4	335,650	17.0	692,274	35.1

- La población en situación de rezago educativo representa la demanda de los servicios en educación básica y por consecuencia la labor educativa del Instituto, que de manera permanente impulsa estrategias y acciones para procurar su disminución.

- En 2015 se lograron en el Estado **38 mil 967** conclusiones de nivel, lo que represento alcanzar el **102.0 por ciento** de la meta planteada a principio de año, debido al gran esfuerzo que se realizo para disminuir el rezago educativo donde se logró alfabetizar a **11 mil 246** potosinos. Los términos de nivel obtenidos durante 2015 por nivel se distribuyeron de la siguiente manera:
- ✓ **11 mil 033** personas concluyeron el nivel inicial.
 - ✓ **8 mil 285** lograron concluir la primaria.
 - ✓ **19 mil 200** dejaron de vivir en condiciones de rezago educativo al concluir el nivel avanzado del MEVYT.

Diagnóstico

Meta-Logro Usuarios que Concluyen Nivel

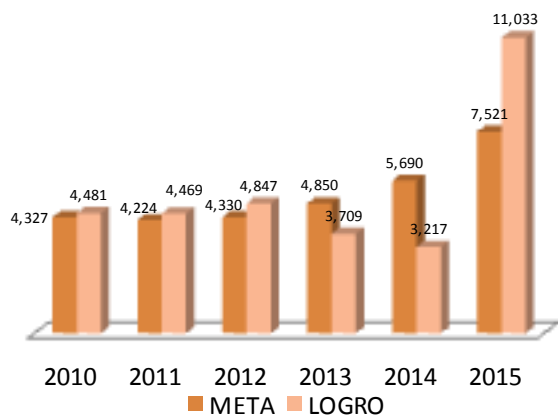
AÑOS	Inicial		
	META	LOGRO	%
2010	4,327	4,481	103.6
2011	4,224	4,469	105.8
2012	4,330	4,847	111.9
2013	4,850	3,709	76.5
2014	5,690	3,217	56.5
2015	7,521	11,033	146.70

AÑOS	Primaria		
	META	LOGRO	%
2010	6,714	7,684	114.4
2011	7,704	8,104	105.2
2012	7,750	9,766	126.0
2013	10,000	8,415	84.2
2014	11,000	7,443	67.7
2015	11,479	8,285	72.18

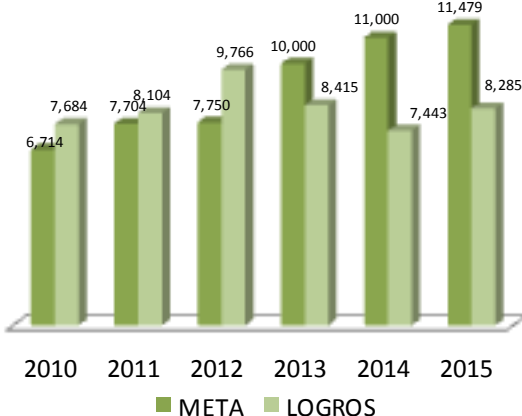
AÑOS	Secundaria		
	META	LOGRO	%
2010	12,059	13,640	113.1
2011	15,072	14,490	96.1
2012	14,990	18,725	124.9
2013	18,488	18,952	102.5
2014	17,890	18,714	104.6
2015	19,200	19,649	102.34

AÑOS	Total		
	META	LOGRO	%
2010	23,100	25,805	111.7
2011	27,000	27,063	100.2
2012	27,070	33,338	123.2
2013	33,338	31,076	93.2
2014	34,580	29,374	84.9
2015	38,200	38,967	102.0

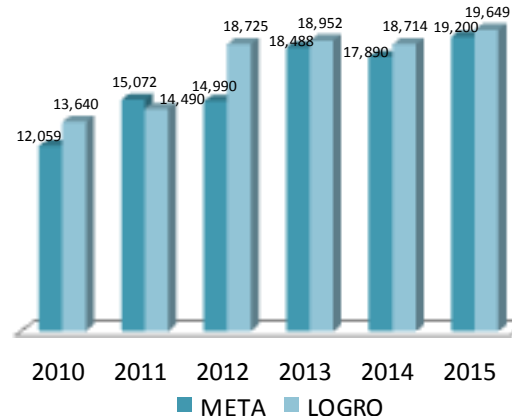
Inicial Meta-Logro



Primaria Meta-Logro



Secundaria Meta-Logro



- En el Instituto operan algunos sistemas que permiten el control y seguimiento de los recursos humanos y financieros para la optimización de los mismos tales como:

(SIGEG) Sistema Integral de Gestión Gubernamental

(SIMADI) Sistema de Control de Requerimientos de Material Didáctico

(SISEPP) Sistema Integral de Seguimiento Programático Presupuestal

(RAF) Registro Automatizado de Formación

(SINAPLAC) Sistema Nacional de Plazas Comunitarias

(SIBIPLAC) Sistema de Bitácora electrónica de Plazas Comunitarias

(SAEL) Sistema Automatizado de Exámenes en Línea

Metas Cualitativas

- Para el 2016 se pretende incrementar el número de adultos registrados y de adultos que concluyan nivel, educativo, para lo cual nos apoyaremos en los diversos proyectos tales como Oportunidades, Plazas Comunitarias, Conevyt, Conafe y Prodej, entre otros.
- Es importante señalar que el Instituto continuara brindando los servicios educativos de manera prioritaria a municipios que fueron elegidos en la **Cruzada contra el Hambre**.
- Además se dará seguimiento muy puntual a los educandos que les falta de uno a cuatro módulos para concluir algún nivel educativo.
- El Instituto continuará junto al resto del país en la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, cuyo principal objetivo es que para el 2018 el rezago en alfabetización disminuya un 50% a nivel nacional; para San Luis Potosí se deberá reducir el índice durante la campaña.
- Conforme a las estimaciones realizadas por el INEA en Diciembre de 2015 S.L.P logro bajar su índice de Alfa a 5.7 puntos porcentuales .

- Debido a que la población analfabeta es la más vulnerable y que atenderlos es un acto de justicia social, en San Luis Potosí, se tienen identificadas las siguientes características en la población analfabeta:

112 mil 782 potosinos son analfabetas

De los cuales :

✓ 57.31 % son mujeres

✓ 42.69 % son hombres

- Para lograr mayores resultados en alfabetización en los próximos cuatro años se requiere establecer programas de alianzas estratégicas con diversas Instituciones publicas, privadas y del sector social.
- Fomentar el compromiso de las Presidencias Municipales para que participen en la Campaña Nacional de Alfabetización.
- Ampliar la cobertura del servicio educativo sobre todo en las localidades de mayor demanda educativa a través del Programa Prospera.
- Continuar con el fortalecimiento del Convenio de Colaboración con las Instituciones publicas de nivel Medio Superior y Superior del Estado para integrar a sus alumnos a la campaña como Asesores Educativos y Alfabetizadores.

Usuarios que Concluyen Nivel	Meta 2016
Alfabetización	10,000
Nivel Inicial	5,000
Nivel Primaria	12,000
Nivel Secundaria	21,000
Total	48,000

Incorporados	Meta 2016
Alfabetización	12,043
Nivel Inicial	436
Nivel Primaria	5,584
Nivel Secundaria	10,371
Total	28,434

* En el total de la meta de UCN's, no se consideran los de alfabetización, por que la conclusión de nivel se da hasta que terminan el nivel inicial.

II. Programación

- Proyectos
- Objetivos
- Beneficio o impacto
- Metas cuantitativas

Prospera.

Promover a través de los diferentes ámbitos de operación del programa Prospera, la inscripción y participación voluntaria de sus beneficiarios a los servicios educativos del INEA, para que inicien o concluyan su educación básica o para que apoyen las labores de asesoría y promoción de los servicios.

CONEVYT.

Es un proyecto que contribuye a la atención del rezago educativo en el país, involucrando al sector privado, en el marco de la responsabilidad social empresarial, para que su capital humano concluya su educación básica, a través de los servicios educativos gratuitos .

Plazas Comunitarias.

Ofrecer a los jóvenes y adultos servicios de educación básica; a las figuras solidarias e institucionales, un espacio útil para la actualización y formación permanente; a la población general, un sitio equipado para su formación laboral e impulso al desarrollo de competencias y habilidades, así como, acceso a las tecnologías de información y comunicación con fines educativos y de apoyo al aprendizaje de manera presencial y a distancia.

Atención a Grupos Especiales.

Establecer prioridades en la atención a los grupos más marginados que requieren incorporarse a la educación para la vida y el trabajo, reconociendo que el núcleo más importante en las estrategias que se diseñan esta constituido por la gente que no cursó o terminó sus estudios de nivel básico.

Formación a Figuras Solidarias e Institucionales

Participación de figuras institucionales capacitadas para organizar y administrar los servicios que faciliten y consoliden la aplicación del MEVyT, y de figuras solidarias preparadas para acompañar el proceso educativo de las personas jóvenes y adultas, realizar las actividades de promoción de los servicios educativos, aplicar los exámenes y apoyar las actividades operativas.

Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación.

Medir, analizar, mejorar y controlar estadísticamente el cumplimiento de la normatividad en los procesos de calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación de la Educación Básica para Adultos, facilitando la instrumentación de medidas preventivas y correctivas.

Prospera.

- ✓ Estudiar y obtener el certificado de primaria o secundaria
- ✓ Mejorar las condiciones de vida, al tener un mayor conocimiento y cuidado con la salud y la de la familia, así como una participación más activa en las decisiones de tu comunidad.

CONEVYT.

- ✓ Mayor capacidad para aprender el manejo de tecnologías, herramientas o maquinaria que utilice en sus actividades laborales.
- ✓ Más oportunidades para desarrollarse y disminuir el índice de exclusión social.

Plazas Comunitarias.

- ✓ Acceso a las tecnologías de información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades básicas de lectura, escritura, comunicación, razonamiento lógico, e informática que faciliten el ingreso de las personas al empleo.

Atención a Grupos Especiales.

- ✓ La población étnica susceptible de atención educativa fortalecerá sus competencias comunicativas con el modelo del MEVYT Intercultural Bilingüe, permitiéndole la continuidad de su proceso educativo.

Formación a Figuras Solidarias e Institucionales

- ✓ El capital humano institucional y solidario de la Institución desempeñe sus funciones con un enfoque en la calidad del servicio, lo que permitirá ampliar la cobertura de atención a la población demandante del servicio educativo.

Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación.

- La verificación permanente a los diferentes procesos de los servicios educativos, garantizan en gran medida la satisfacción del usuario incorporado a este sistema.

III. Presupuesto

- Ramo 33
- Ramo 11
- Recursos Estatales

Ramo 33		
Capitulo	Descripción	Presupuesto
1000	SERVICIOS PERSONALES	38,538,560.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,919,070.95
3000	SERVICIOS GENERALES	10,606,267.00
4000	APOYO A VOLUNTARIOS	7,104,223.00
	TOTAL DELEGACION	65,168,120.95

Presupuesto del Ramo 11

Ramo 11	
Proyecto	Cap. 4000
Atención a la Demanda	34,160,120.00
Coordinaciones de Zona	788,400.00
Plazas Comunitarias	9,333,760.00
Examen Diagnostico Especial	1,348,047.00
Total	45,630,327.00

Presupuesto Total del Instituto

APORTACION RAMO 11
45,630,327.00
APORTACION RAMO 33
65,168,120.95
APORTACION ESTATAL
10,000,000.00
APORTACION TOTAL
120,798,447.00